

Montevideo, 19 de mayo de 2020

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

**A: Decanos/as
Directores/as
Prorectores/as**

COMUNICADO N°13/20

Asunto: Relevamiento de gastos de los Servicios en atención a la situación de emergencia sanitaria COVID-19.

La COMISIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL de fecha 11/05/2020 aprobó:

“Solicitar a los Servicios de forma urgente la cuantificación de los rubros Sueldos, Gastos e Inversiones, identificando la naturaleza, realizados para transitar la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 y reporten dicha información a la CPP. La DGPlan enviará solicitud a los Servicios”.

En cumplimiento de la resolución de la CPP, la DGPlan remite a usted el formulario para relevar los gastos realizados en los meses de marzo y abril 2020 e informa que a partir del mes de junio se realizará un relevamiento mensual que incluirá los gastos realizados a partir del mes de mayo 2020 .

Es importante mencionar, que es necesario conocer y cuantificar detalladamente la reorientación de los recursos que la Udelar está realizando en esta coyuntura.

Se adjunta una planilla excel a los efectos mencionados y esta deberá enviarse con la información solicitada a dgplan@oce.edu.uy hasta el día 29 de mayo de 2020.

Saludan a ustedes atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora División Programación y Presupuesto

Cra. Alba Porrini
Directora General de Planeamiento